



DEPENDENCIA: Escuela de Parteras
Profesionales del Estado de Guerrero OPD
ÁREA: Dirección General
N° OFICIO: OPD-EPPEG/0260/2023
ASUNTO: Reactivo A.2.15 No Aplica

Tlapa de Comonfort Gro., A 29 de Agosto de 2023

LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Por medio y con el fin de dar cumplimiento al 2do cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2023, del Sistema de Evaluación a la Armonización Contable (SEVAC), informa a usted que con respecto a la Sección A.2 Registros Contables, **reactivo A. 2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.** Se informa que la institución no cuenta con el registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.

Sin más que agregar por el momento, le envié un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO

ATENCIÓN



[Firma manuscrita]
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE

MTRA. RUBICELIA ARREOLA VARGAS
DIRECTORA GENERAL DE LA ESCUELA DE PARTERAS
PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO OPD
ESCUELA DE PARTERAS
PROFESIONALES DEL ESTADO
C.C.T. 120ET0001P
TLAPA, GUERRERO

